

En la Ciudad de México, siendo las **once horas con treinta y tres minutos del veintidós de septiembre de dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 4 y 53 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México* (Reglamento), tuvo verificativo en modalidad a distancia a través de la aplicación Microsoft Teams, la **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029 (Comisión)**.

En uso de la palabra, la Presidenta de la **Comisión Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz**, informó la ausencia justificada del Secretario Técnico de la Comisión **Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez** en términos del oficio IECM/SA/2059/2025, por lo que verificó si existía el quórum necesario para sesionar.

Informó que se contaba en su calidad de integrantes de la Comisión, con la presencia de la Consejera Electoral **María de los Ángeles Gil Sánchez**, el Consejero Electoral **Ernesto Ramos Mega**, y en su calidad de Presidenta, la Consejera Electoral **Cecilia Aída Hernández Cruz**.

Por lo que con fundamento en el artículo 49, fracción IV del Reglamento de Sesiones, se verificó la existencia del quórum legal para sesionar.

Asimismo, se contó con la asistencia de:

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| - C. Aníbal Cañez Morales           | Representante Propietario del Partido Acción Nacional.                                    |
| - C. Carlos Yael Vázquez Méndez     | Representante Propietaria del Partido Morena  |
| - Mtra. Patricia Avendaño Durán     | Consejera Presidenta del IECM   |
| - Mtra. Erika Estrada Ruiz          | Consejera Electoral del IECM  |
| - Dr. Francisco Calvario Guzmán     | Contralor Interno   |
| - Dr. Carlos Román Cordourier Real  | Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana |
| - Lic. Héctor Alfredo Robles García | Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.                            |

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| - Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar   | Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación             |
| - Lic. Paula Selene de Anda Fuentes | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión           |
| - Lic. Estefanía Mena Ibarra        | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos                   |
| - Mtro. Aldo Méndez Fernández       | Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. |

Ante la ausencia justificada del Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión; y de conformidad con los artículos 46, fracción XIX y 48 del Reglamento, la Presidenta puso a consideración de las personas integrantes de la Comisión, que, para el desarrollo de la Sexta Sesión Ordinaria, la Mtra. Mónica Chalchy García, Directora de Planeación y Recursos Financieros adscrita a la Secretaría Administrativa, fungiera como Secretaria Técnica; aprobándose por unanimidad.

La Presidenta de la Comisión solicitó a la Mtra. Mónica Chalchy García que se incorporara a la Sesión; y en calidad de Secretaria Técnica diera lectura al proyecto del Orden del Día con el que se convocó, siendo el siguiente:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, celebrada el 25 de agosto de 2025.**
- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, celebrada el 25 de agosto de 2025, respectivamente**
- 3. Asuntos Generales.**

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, se sometió a consideración el orden del día y en el mismo acto, la dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que fueron circulados previamente. Al no haber observaciones, se aprobaron por unanimidad.

Acto seguido, la Secretaría Técnica dio lectura al primer punto listado en el orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, celebrada el 25 de agosto de 2025.**

La Minuta fue aprobada por unanimidad de votos con el siguiente Acuerdo:

- CPPGD\_06ORD/008/2025** Se aprueba por Unanimidad la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, y se instruye su envío a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva, conforme a lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Se continuó con el desahogo del segundo punto listado en el orden del día, que correspondió a la:

- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, celebrada el 25 de agosto de 2025, respectivamente.**

La Secretaría Técnica informó que los dos acuerdos que se reportan fueron cumplidos en su totalidad.

Asimismo, informó que, con corte al 17 de septiembre, se habían realizado tres de las cuatro mesas de trabajo previstas para la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2026-2029. En estas mesas participaron las consejerías, las áreas ejecutivas y técnicas, así como los órganos desconcentrados. Durante las sesiones se abordaron temas clave, tales como: sugerencias para el nuevo Plan General de Desarrollo; análisis de contexto (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas); gestión de riesgos estratégicos; identificación de partes interesadas; diagnóstico y áreas de oportunidad; y escenarios y visión prospectiva.

Adicionalmente, señaló que la última mesa de trabajo con los órganos desconcentrados se llevó a cabo de manera virtual el 18 de septiembre.

Finalmente, informó a la Comisión que, con el propósito de profundizar en los temas tratados durante las mesas de trabajo, el Tecnológico de Monterrey realizará hasta diez entrevistas dirigidas a personas que participaron en dichas sesiones. Esta iniciativa permitirá enriquecer el análisis correspondiente y fortalecer la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional.

La Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la presidencia de la Comisión, las cuales fueron circuladas previamente.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos, y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día, que correspondió a:

### **3. Asuntos Generales.**

En ese sentido la Consejera Presidenta de la Comisión, manifestó que, no se enlistaron Asuntos Generales para consideración de la Comisión, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de 2025, de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de forma virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

---

**C.E. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ**  
Presidenta de la Comisión

---

**C.E. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL  
SÁNCHEZ**  
Integrante de la Comisión

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Lic. María de los Ángeles Gil Sánchez y Mtro. Ernesto Ramos Mega, en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 21 de octubre de 2025, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

---

**C.E. ERNESTO RAMOS MEGA**  
Integrante de la Comisión

# **HOJA DE FIRMAS**